



# PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. N° 400-4374-2019.-

DECRETO N°  
SAN SALVADOR DE JUJUY,

# 129

-G.-

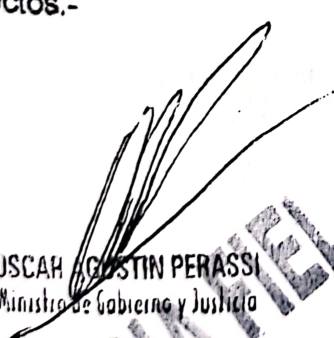
11 DIC. 2019

Encontrándose vacante el cargo de Director General de Administración dependiente del Ministerio de Gobierno y Justicia;

## EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

**ARTICULO 1°.-** Designase a partir del 10 de Diciembre de 2019, en el cargo de Director General de Administración del Ministerio de Gobierno y Justicia, al señor **D. RICARDO RENE APARICIO**, DNI N° 10.008.047.

**ARTICULO 2°.-** Regístrese, tome razón Fiscalía de Estado, Tribunal de Cuentas y Contaduría de la Provincia, comuníquese, publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Cumplido, pase sucesivamente a la Dirección Provincial de Presupuesto y Dirección Provincial de Personal para conocimiento. Fecho, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus demás efectos.-

  
OSCAR AGUSTIN PERASSI  
Ministro de Gobierno y Justicia



  
GERARDO RUBEN MORALES  
Gobernador



  
GABRIEL REINALDO CRUZ  
Jefe de Despacho  
Ministerio de Gobierno y Justicia